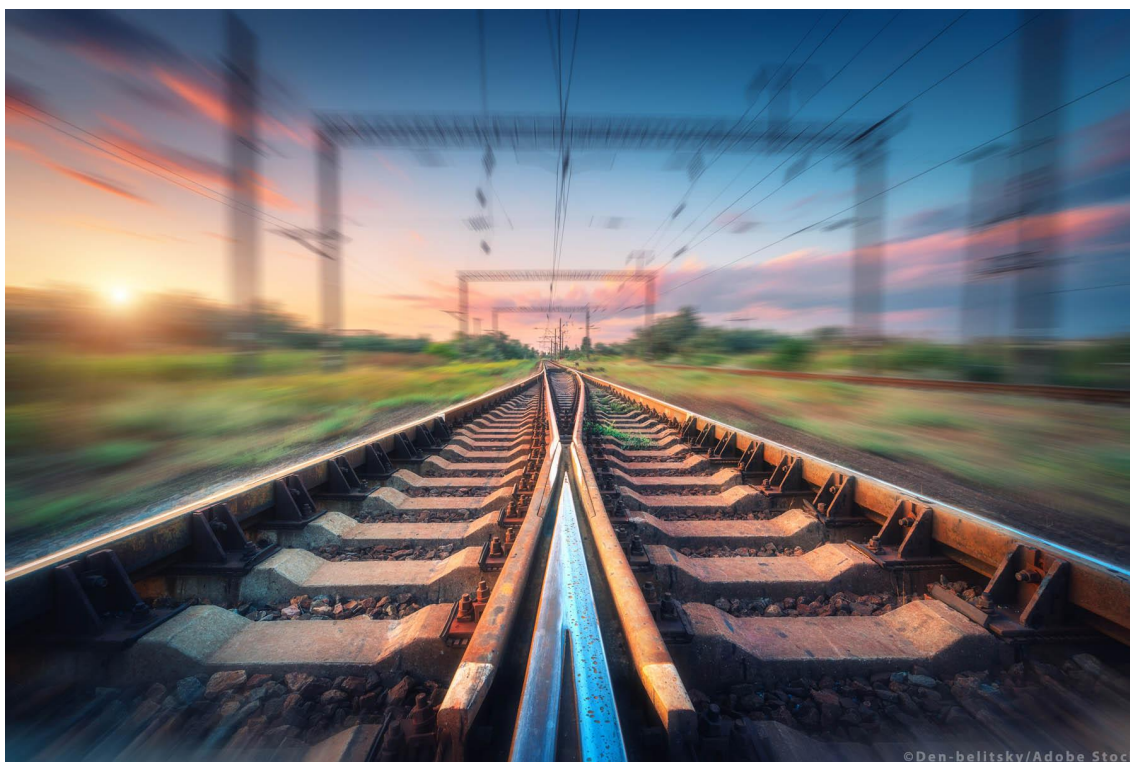


30 000 millones para infraestructuras de conexión entre regiones de la UE

- Nuevos fondos para proyectos de transporte, digitales y energéticos disponibles a partir de 2021
- El 60 % del dinero se destinará a objetivos climáticos
- Menos burocracia en la concesión de permisos para los principales proyectos de transporte



El Mecanismo «Conectar Europa» financiará proyectos transfronterizos de transporte, energéticos y digitales@AdobeStock_den-belitsky

El martes, el Parlamento aprobó el programa actualizado del Mecanismo «Conectar Europa» y desbloqueó nuevos fondos para proyectos de transporte, digitales y energéticos para 2021-2027

El programa actualizado del Mecanismo «Conectar Europa» (MEC), acordado entre el Parlamento y el Consejo en marzo con un presupuesto de 30 000 millones de euros para el período 2021-2027, financiará proyectos de transporte, digitales y energéticos con efectos positivos a nivel europeo. Garantizará que los proyectos transeuropeos esenciales, como el Corredor Mediterráneo, la implementación de infraestructura de carga para combustibles alternativos y el despliegue de cobertura 5G a importantes ejes de transporte concluyan en el plazo previsto para 2030.

Los eurodiputados se aseguraron de que el 60 % de los fondos del MCE irán a proyectos que contribuyan a alcanzar los objetivos climáticos de la UE, mientras que el 15 % de los fondos del pilar energético se destinarán a proyectos transfronterizos de energías renovables.

Proyectos para la próxima generación

El MCE se estructura en torno a tres pilares: unos 23 000 millones de euros se destinan a proyectos de transporte, 5 000 millones a proyectos energéticos y 2 000 millones a proyectos digitales. Alrededor de 10 000 millones de euros asignados a proyectos de transporte transfronterizo provendrán de los Fondos de Cohesión y ayudarán a los países de la UE a solucionar la falta de conexiones de transporte ya identificadas. 1 400 millones se dedicarán a terminar lo antes posible los principales proyectos de enlaces ferroviarios transfronterizos, que la Comisión seleccionará de forma competitiva.

En el sector digital, el MCE apoyará el desarrollo de proyectos de interés común, como redes digitales seguras y de muy alta capacidad y sistemas 5G, así como la digitalización de las redes de transporte y energía.

Otro objetivo del programa será lograr que las redes energéticas sean más interoperables y garantizar que los proyectos financiados se ajusten a los planes climáticos y energéticos nacionales y de la UE.

Acelerar los proyectos de transporte

El Parlamento también adoptó nuevas normas para la red transeuropea de transporte (RTE-T), acordadas con el Consejo, que simplifican los procedimientos de concesión de autorizaciones para los proyectos de RTE-T. Su objetivo es facilitar que se concluyan dichos proyectos. Los Estados miembros deberán designar un punto de contacto para el promotor de cada proyecto y velar por que obtener permiso para ponerlos en marcha no requiera más de cuatro años.

Declaraciones de los ponentes

[Marian-Jean Marinescu](#) (PPE, Rumanía), ponente de la Comisión de Transportes y Turismo, declaró: «"Conectar Europa" modernizará las conexiones de transporte por toda la UE. Ayudará

a Europa a hacer frente al desafío de descarbonización y contribuirá a que el slogan “cambia al tren” se haga realidad. Completar las conexiones pendientes también incentivará el movimiento de las personas y los bienes».

El coponente de la Comisión de Transportes y Turismo, [Dominique Riquet](#) (Renew, Francia), añadió: «Lograr los objetivos del Pacto Verde no será posible si no mejoramos las infraestructuras para la transición digital y medioambiental. El nuevo programa comienza en el momento justo para asegurar esta transición».

[Henna Virkkunen](#) (PPE, Finlandia), ponente del Comité de Industria, Investigación y Energía, destacó: «“Conectar Europa” financiará proyectos clave para la conectividad transfronteriza y las energías renovables, y ayudará a Europa a dar un salto hacia una economía digital y basada en la neutralidad climática. Esto es fundamental para asegurar nuestra competitividad».

Próximos pasos

El Mecanismo «Conectar Europa» actualizado entrará en vigor una vez que las nuevas normas se hayan publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea. Se aplicarán retroactivamente a partir del 1 de enero de 2021. Los Estados miembros dispondrán de dos años para preparar la aplicación de las normas de racionalización de la RTE-T.

Más información

[Proyecto de normas sobre el MCE](#)

[Proyecto de normas sobre la racionalización de la RTE-T](#)

[Procedimiento \(MEC\) \(disponible en inglés\)](#)

[Procedimiento \(RTE-T\) \(disponible en inglés\)](#)

[Briefing del Servicio de Estudios del PE sobre el MCE \(2020 de junio\) \(disponible en inglés\)](#)

[Mecanismo «Conectar Europa» \(información de la Comisión\) \(disponible en inglés\)](#)

[Tren legislativo sobre la racionalización de la RTE-T \(disponible en inglés\)](#)

[Comisión de Transportes y Turismo](#)

Contactos

Estefanía NARRILLOS

Responsable de prensa

☎ (+32) 2 28 31324 (BXL)

☎ (+33) 3 881 73661 (STR)

📱 (+32) 498 98 39 85

✉ estefania.narrillos@europarl.europa.eu

✉ prensa-ES@europarl.europa.eu

Gediminas VILKAS

Press Officer

☎ (+32) 2 28 33592 (BXL)

📱 (+32) 470 89 29 21

✉ gediminas.vilkas@europarl.europa.eu
